



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
NIT. 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

**ACUERDO 01**  
(22 de Enero de 2013)

“Por medio del cual se establece Calendario Académico para el Primer Periodo de 2013 Programa de Tecnología en Criminalística, modalidad Distancia de la Universidad de la Amazonía”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

**CONSIDERANDO QUE:**

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia. (Acuerdo 62 de 2002).

Dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra la de “Aprobar el Calendario Académico o sus modificaciones” Artículo 34 lit. n) de la norma en cita.

El Consejo Académico en sesión extraordinaria del día 10 de Diciembre de 2012, discutió y ajustó la propuesta de calendario académico para el Primer Semestre académico de 2013, para los Programas de Educación a Distancia, la cual fue revisada de forma previa por la Coordinadora y el Vicerrector Académico, con relación al Calendario Académico establecido para los Programas de Pregrado, contemplado en el Acuerdo No. 041, emanado por esta instancia.

En razón a lo anterior, este cuerpo colegiado decidió aprobar la propuesta de Calendario Académico para desarrollo de actividades correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2013, para los Programas Académicos de Educación a Distancia mediante Acuerdo No. 051 del 10 de diciembre de 2012.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria del 19 de Diciembre de 2012, aprobó Mediante acuerdo No. 057 del 19 de diciembre de 2012 el Plan de Estudios del Programa de Tecnología en Criminalística, metodología a distancia de la Universidad de la Amazonia.

El Consejo Académico en sesión extraordinaria del día 22 de Enero de 2013, conoció la propuesta de calendario para la oferta del Programa, en el Primer periodo de 2013, la cual fue objeto de análisis, y a su vez ajustada a lo establecido en el Calendario Académico para los Programas de Educación a Distancia.

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248



Certificado N° ICT007-1



Acuerdo 01 de 2013 del 22 de Enero de 2013.

En razón a lo anterior, este cuerpo colegiado decidió aprobar la propuesta de Calendario Académico para el desarrollo de las actividades correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2013, para el Programa de Tecnología en Criminalística, modalidad Distancia.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER** Calendario Académico para el desarrollo de las actividades correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2013, para el Programa de Tecnología en Criminalística, modalidad Distancia en la Universidad de la Amazonía, de conformidad a las razones expuestas en la parte considerativa del presente Acuerdo, y conforme a las fechas que se discriminan a continuación:

<b>ESTUDIANTES NUEVOS</b>	
Inscripciones Estudiantes Nuevos	Hasta el 29 de enero de 2013
Recepción de documentos para liquidación Matricula estudiantes nuevos	Enero 31 al 4 de febrero de 2013
Publicación Liquidaciones estudiantes Nuevos en <a href="http://www.udla.edu.co">www.udla.edu.co</a>	Febrero 6 de 2013
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos	Febrero 08 de 2013
Matrícula Académica (automática) estudiantes nuevos	Febrero 11 de 2013
Inducción Estudiantes Nuevos Modalidad de Educación a Distancia	Febrero 13 al 15 de 2013

**PARÁGRAFO.** Las actividades que no se encuentran contempladas de manera taxativa en el presente Acuerdo, se rigen por lo establecido en el Acuerdo No. 051 del 10 de Diciembre de 2012, emanado por esta instancia, mediante el cual se establece el Calendario Académico para el Desarrollo de las actividades en el Primer Periodo Académico de 2013, en los Programas de Educación a Distancia de la Universidad de la Amazonía.

**ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
NIT. 891.190.346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

Acuerdo 01 de 2013 del 22 de Enero de 2013.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Florencia, Caquetá, en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, a los veintidós (22) días del mes de Enero de dos mil trece (2013).

**ALBERTO FAJARDO OLIVEROS**  
Presidente con Funciones Delegadas



Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
Línea gratuita 018000112248



Certificado N° ICT007-1